

Estados Financieros

**correspondientes a los años terminados
al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.

En miles de pesos - M\$

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Generadora Austral S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Generadora Austral S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Generadora Austral S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte.

Marzo 28, 2017
Concepción, Chile

René González L.

René González L.
Socio

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Activos Corrientes en Operación			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	85.448	4.938.368
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	2.199.466	1.123.243
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	6.283.686	285.353
Activos por impuestos corrientes, corriente	9	36.267	271.116
Total de Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		8.604.867	6.618.080
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		8.604.867	6.618.080
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Otros activos no financieros no corrientes		89.188	94.610
Activos por impuestos diferidos	10	57.691	54.206
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		146.879	148.816
TOTAL ACTIVOS		8.751.746	6.766.896

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	2.378.708	1.321.427
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	729.332	271.178
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	9	46.324	25
Total Pasivos Corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		3.154.364	1.592.630
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.154.364	1.592.630
PATRIMONIO			
Capital emitido	14	3.160.921	3.160.921
Ganancias acumuladas	14	784.325	16.825
Otras reservas	14	1.652.136	1.996.520
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora		5.597.382	5.174.266
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO		5.597.382	5.174.266
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		8.751.746	6.766.896

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.
Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos - M\$)

Estado de Resultados Integrales	Nota	01/01/2016	01/01/2015
Ganancia / Pérdida		31/12/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	15	18.019.628	19.392.671
Otros ingresos, por Naturaleza	15	99.244	94.797
Materias Primas y Consumibles Utilizados	16	(17.424.126)	(18.981.370)
Otros Gastos por Naturaleza	17	(30.269)	(35.337)
Ingresos Financieros	18	245.582	262.749
Costos Financieros	18	(4)	-
Diferencias de Cambio	18	338.962	(1.241.291)
Resultados por Unidades de Reajuste	18	8.928	7.954
Ganancia (Pérdida), antes de impuesto		1.257.945	(499.827)
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	10	(182.051)	(109.538)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.075.894	(609.365)
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia (Pérdida)		1.075.894	(609.365)

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.
Estado de Otros Resultados Integrales
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos - M\$)

Estado del Resultado Integral	Nota	01/01/2016 al 31/12/2016 M\$	01/01/2015 al 31/12/2015 M\$
Ganancia (Pérdida)		1.075.894	(609.365)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Pérdidas (Ganancias) por diferencias de cambio de conversión, antes de Impuestos	14	(344.384)	1.255.069
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		(344.384)	1.255.069
Otro Resultado Integral		(344.384)	1.255.069
Resultado Integral Total		731.510	645.704
Resultado integral atribuible a			
Propietarios de la Controladora		730.778	645.058
Participaciones No Controladoras		732	646
Resultado Integral Total		731.510	645.704

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos - M\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambio en otras reservas											
	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2016	3.160.921	-	-	-	1.922.106	-	74.414	1.996.520	16.825	5.174.266	-	5.174.266
Ajustes de Periodos Anteriores												
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	3.160.921	-	-	-	1.922.106	-	74.414	1.996.520	16.825	5.174.266	-	5.174.266
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	1.075.894	1.075.894	-	1.075.894
Otro resultado integral	-	-	-	-	(344.384)	-	-	(344.384)	-	(344.384)	-	(344.384)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	731.510	-	731.510
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(308.394)	(308.394)	-	(308.394)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(344.384)	-	-	(344.384)	767.500	423.116	-	423.116
Saldo Final al 31/12/2016	3.160.921	-	-	-	1.577.722	-	74.414	1.652.136	784.325	5.597.382	-	5.597.382

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambio en otras reservas											
	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2015	3.160.921	-	-	-	667.037	-	74.414	741.451	4.488.923	8.391.295	-	8.391.295
Ajustes de Periodos Anteriores												
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	3.160.921	-	-	-	667.037	-	74.414	741.451	4.488.923	8.391.295	-	8.391.295
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	(609.365)	(609.365)	-	(609.365)
Otro resultado integral	-	-	-	-	1.255.069	-	-	1.255.069	-	1.255.069	-	1.255.069
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	645.704	-	645.704
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.862.733)	(3.862.733)	-	(3.862.733)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.255.069	-	-	1.255.069	(4.472.098)	(3.217.029)	-	(3.217.029)
Saldo Final al 31/12/2015	3.160.921	-	-	-	1.922.106	-	74.414	1.996.520	16.825	5.174.266	-	5.174.266

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos - M\$)

Estado de flujos de efectivo directo	NOTA	01/01/2016 al 31/12/2016 M\$	01/01/2015 al 31/12/2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		16.180.021	18.619.529
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		16.180.021	18.619.529
Clases de pagos		(15.101.674)	(17.980.692)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(14.994.058)	(17.743.070)
Otros pagos por actividades de operación		(107.616)	(237.622)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		106.835	(286.395)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		1.185.182	352.442
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(6.260.000)	-
Cobros a entidades relacionadas		-	5.012.988
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		221.896	262.749
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión		(6.038.104)	5.275.737
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		-	(4.000.000)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de financiación		-	(4.000.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(4.852.922)	1.628.179
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2	3
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2	3
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(4.852.920)	1.628.182
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		4.938.368	3.310.186
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	6	85.448	4.938.368

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1.	Información General y Descripción del Negocio.....	10
2.	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas.....	11
2.1	Principios contables.....	11
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	11
2.3	Período cubierto.....	11
2.4	Bases de preparación.....	11
2.5	Moneda funcional y de reporte.....	12
2.6	Bases de conversión.....	12
2.7	Compensación de saldos y transacciones.....	13
2.8	Costos de investigación y desarrollo.....	13
2.9	Instrumentos financieros.....	13
2.9.1	Activos Financieros no derivados.....	13
2.9.2	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	14
2.9.3	Pasivos financieros no derivados.....	14
2.9.4	Instrumentos de patrimonio.....	14
2.10	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	14
2.11	Impuesto a las ganancias.....	15
2.12	Reconocimiento de ingresos y gastos.....	15
2.13	Dividendos.....	16
2.14	Estado de flujos de efectivo.....	16
2.15	Nuevos pronunciamientos contables.....	16
3.	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	19
3.1.	Marco regulatorio del Negocio de Generación Eléctricas.....	21
3.1.1.	Aspectos generales.....	21
3.1.2.	Ley Tokman.....	21
3.1.3.	Ley Net Metering.....	21
3.1.4.	Ley de Concesiones.....	21
3.1.5.	Ley de Licitación de ERNC.....	21
3.1.6.	Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos.....	21
3.1.7.	Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE.....	21
3.1.8.	Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local.....	22
3.1.9.	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores.....	22
4.	Política de Gestión de Riesgos.....	22
4.1	Tipo de cambio.....	22
4.2	Tasa de interés.....	23
4.3	Riesgo de liquidez.....	23
4.4	Riesgo de crédito.....	23
5.	Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.....	24
6.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	25
7.	Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.....	26
8.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	28
9.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes.....	30
10.	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....	31
10.1	Impuesto a la renta.....	31
10.2	Impuestos diferidos.....	31
11.	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	32
12.	Instrumentos financieros.....	32
12.1	Instrumentos financieros por categoría.....	32
12.2	Valor justo de instrumentos financieros.....	33
13.	Provisiones.....	34
13.1	Provisiones corrientes.....	34
13.1.1	Otras provisiones.....	34
13.2	Juicios y Multas.....	34
14.	Patrimonio.....	34

14.1 Patrimonio neto de la Sociedad	34
14.1.1 Capital suscrito y pagado	34
14.1.2 Dividendos	34
14.1.3 Otras reservas	35
14.1.4 Ganancias Acumuladas	35
14.2 Gestión de capital	36
14.3 Restricciones a la disposición de fondos	36
15. Ingresos	36
16. Materias Primas y Consumibles Utilizados	36
17. Otros Gastos por Naturaleza	37
18. Resultado Financiero	37
19. Medio Ambiente	37
20. Garantías Comprometidas con Terceros	38
21. Cauciones Obtenidas de Terceros	38
22. Moneda Extranjera	38
23. Hechos Posteriores	38

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.

Notas a los Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos - M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Sociedad Generadora Austral S.A., en adelante, para efectos de este informe "SGA" o la "Sociedad", es una sociedad anónima cerrada, constituida con fecha 25 de junio de 2003.

b) Descripción del Negocio

SGA comercializa energía eléctrica en el mercado spot del CDEC-SIC y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados el 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2017. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes estados financieros, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

2.5 Moneda funcional y de reporte

a) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

b) Moneda de reporte

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

La moneda de reporte de la entidad es el peso chileno, por corresponder a la moneda de la Matriz del Grupo, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y que es la moneda que mejor representa el ambiente económico en que esta matriz y la mayoría de sus filiales operan.

El procedimiento de conversión que se utiliza cuando la moneda de reporte es distinta de la moneda funcional es el siguiente:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los correspondiente estados de situación financiera;
- Los ingresos y gastos para cada uno de los estados del resultado integral, se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción o al tipo de cambio promedio, a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción; y
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se reconocerán en el estado de otros resultados integrales.

2.6 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Dólar Estadounidense	669,47	710,16
Unidad de Fomento	26.347,98	25.629,09

2.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.8 Costos de investigación y desarrollo

Durante los años presentados, la Sociedad no ha registrado costos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el año en que ocurren. Tampoco han presentado costos de desarrollo, que de haberlos se contabilizan como un activo en la medida que cumplan los criterios de reconocimiento, de lo contrario son gastos en el año en que ocurren o dejen de cumplir los criterios por cambio en las circunstancias.

2.9 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.9.1 Activos Financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

a) *Activos financieros a valor razonable a través de resultados*

Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

b) *Instrumentos mantenidos al vencimiento*

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

c) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera. Los superiores a 12 meses se clasifican en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para determinar la necesidad de provisión de incobrable de cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad

Respecto de otros activos financieros, principalmente inversiones, la Sociedad tiene políticas para administrar el riesgo de deterioro, que exigen un riesgo mínimo a los instrumentos colocados y una jerarquía para aprobaciones.

2.9.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento original de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

2.9.3 Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En años posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los costos por intereses durante todo el año correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.9.4 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie única.

2.10 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.11 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del año de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

Con fecha 1 de febrero de 2016, se promulgó la Ley N° 20.899 que simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones relacionadas con la Ley N° 20.780 del 29 de septiembre de 2014 (conocida como Reforma Tributaria). Esta simplificación obliga a las sociedades con socios o accionistas que sean personas jurídicas a tributar con el "Régimen Parcialmente Integrado", dejando de lado la opción de "Régimen de Renta Atribuida", definido en la Ley N° 20.780. Así la Sociedad tributará con el "Régimen Parcialmente Integrado", el que aumenta las tasas de impuesto de primera categoría en un 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25,5% en 2017 y un 27% para el 2018 en adelante. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

En virtud de lo anterior, la Sociedad ha contabilizado los efectos de aplicar el Régimen Parcialmente Integrado.

2.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

2.13 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad, en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al año. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.14 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.15 Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias</p> <p>Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38) - Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)</p> <p>Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Agricultura: Plantas "para producir frutos" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41)</p> <p>Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.</p> <p>La definición de "plantas para producir frutos" como una planta como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados.</p> <p>Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)</p> <p>La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) Entidades de Inversión.</p> <p>Para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe.</p> <p>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1) - Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>NIC 19 Beneficios a los empleados - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar</p> <p>NIC 34 Información Financiera Intermedia - Aclara el significado de "en otro lugar del informe intermedio" y requiere una referencia cruzada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016</p>

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido impactos significativos para la Sociedad en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigente:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> <p>El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros" incorporando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura.</p> <p>La versión final emitida el 2014 reemplaza la NIC39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La Norma contiene requisito en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación y medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. - Deterioro: Introduce un modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros. - Contabilidad de cobertura: Introduce un nuevo modelo que esta diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubre la exposición al riesgo financiero y no financiero. - Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>El 13 de enero del 2016, se publicó esta nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"</p>
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Enmiendas a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. - El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. - Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles. - Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Enmiendas a NIC 7: Iniciativa de Revelación.</p> <p>Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. <p>Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.</p>	<p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente</p>
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)</p>	<p>Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.</p>
<p>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)</p>	<p>Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<p>CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>

La Sociedad se encuentra estudiando el impacto de la NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16. En relación con las otras normas y enmiendas mencionadas, la Sociedad estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros al momento de su adopción.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo de un Centro de Despacho Económico de Carga (“CDEC”), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes y que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande (“SING”), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central (“SIC”), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé.

Ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW y se espera su interconexión para el año 2018.

La Sociedad participa en el negocio de Generación Eléctrica que es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** Hasta el año 2014 pertenecían aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Con la modificación de la Ley Eléctrica, mediante la Ley N° 20.805, publicada en el Diario Oficial el 29.01.2015, se modifica el límite de potencia, aumentándola de 2 MW a 5 MW. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años. Los clientes entre 2 y 5 MW que originalmente eran tratados como libres, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años desde publicada esta Ley, es decir, a partir del 29.01.2019.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que actualmente se establece por un periodo mínimo de contrato de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras troncales (transmisión troncal). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión zonal se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora. Por lo tanto, el precio de venta a clientes regulados incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de transmisión zonal.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la dirección de Peajes del CDEC- SIC respectivo.

3.1. Marco regulatorio del Negocio de Generación Eléctricas

3.1.1. Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación se describen las normas más importantes emitidas:

3.1.2. Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

3.1.3. Ley Net Metering

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

3.1.4. Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N° 20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

3.1.5. Ley de Licitación de ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

3.1.6. Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

3.1.7. Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE

Durante agosto 2014 se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

El 29 de enero de 2015 se publicaron unas modificaciones a la LGSE (Ley N°20.085 del Ministerio de Energía) con el fin de perfeccionar el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios.

3.1.8. Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley número 20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.

3.1.9 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- a) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- b) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y subtransmisión y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

4. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

4.1 Tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio está dado principalmente por los cobros y pagos que se deben realizar en monedas distintas al dólar, que implica mantener cuentas por cobrar y pagar en pesos. La Sociedad no administra este tipo de riesgo.

La Sociedad tiene como moneda funcional el dólar, debido a que sus flujos están vinculados a la evolución de esa moneda.

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas de balance de la Sociedad presentan un exceso de activos sobre pasivos en pesos chilenos. Esta posición implica que por cada \$10 de variación en el tipo de cambio peso dólar se tendrá una variación en el resultado por diferencia de cambio de M\$82.277, de abono o cargo según sea apreciación o devaluación de peso respecto el dólar.

4.2. Tasa de interés

La Sociedad no presenta deuda financiera al 31 de diciembre de 2016, razón por la que no se realiza un análisis de sensibilidad.

4.3 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, aportes de capital y deuda intercompañía, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de una administración consolidada en las matrices de la Sociedad (Saesa e Inversiones Eléctricas del Sur S.A.). Como política, los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

SGA y su matriz Saesa en la actualidad cuentan con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.000.000 en conjunto con la sociedad Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta Diciembre del año 2020, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

4.4 Riesgo de crédito

La Sociedad se ve expuesta a este tipo de crédito en la medida que una contraparte no cumpla con sus obligaciones de pago. Parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que forman parte del SIC o grandes clientes que históricamente han mantenidos sus compromisos y no se han requerido provisiones significativas. Por lo anterior se estima que el riesgo de crédito está acotado.

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de deudores sobre el total de ingresos operacionales:

Conceptos	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Ingresos operacionales y no operacionales (últimos 12 meses)	18.118.872	19.487.468
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	1.433	2.321
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	0,01%	0,01%

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En

ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- **Estimación de deudores incobrables:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento.
- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la explotación, la estimación de determinados montos del Sistema Eléctrico (entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten reflejar liquidaciones entre las distintas empresas del Sistema por servicios ya prestados. Estos valores se cancelarán una vez emitidas las liquidaciones definitivas por los Entes Regulatorios responsables, las que a la fecha de los Estados Financieros aún estaban pendientes por salir.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Saldo en Bancos	2.386	742
Depósitos a plazo	-	2.011.577
Otros instrumentos de renta fija	83.062	2.926.049
Totales	85.448	4.938.368

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos tales como fondos mutuos de plazo inferior a 3 meses, desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones.

b) El detalle de los Depósitos a corto plazo y Otros instrumentos de renta fija es el siguiente:

Nombre empresa	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
				31/12/2016	31/12/2015
				M\$	M\$
SGA	Banco Consorcio	Depósitos a corto plazo	Nivel 1+	-	2.011.577
Totales				-	2.011.577

Nombre empresa	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
				31/12/2016	31/12/2015
				M\$	M\$
SGA	BBVA Corporativo Serie E	Fondos mutuos	AAAfm/M1 (cl)	83.062	-
SGA	Larraín Vial S.A	Fondos mutuos	AAAfm/M1 (cl)	-	2.257.020
SGA	Scotia Adm. General de F.M.S.A Clipper Serie B	Fondos mutuos	AA+fm/M2 (cl)	-	669.029
Totales				83.062	2.926.049

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	85.448	4.938.368
Totales		85.448	4.938.368

7. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Provisión de deterioro cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2016		31/12/2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales,bruto	2.391.359	-	1.314.087	-
Totales	2.391.359	-	1.314.087	-

Provisión de deterioro cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2016		31/12/2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	191.893	-	190.844	-
Totales	191.893	-	190.844	-

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	31/12/2016		31/12/2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto	2.199.466	-	1.123.243	-
Totales	2.199.466	-	1.123.243	-

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Facturados	1.422.337	845.855
Energía y peajes	1.422.337	845.855
No Facturados o provisionados	969.022	468.232
Peajes uso de líneas eléctricas	969.022	468.232
Totales, Bruto	2.391.359	1.314.087
Provisión deterioro	(191.893)	(190.844)
Totales, Neto	2.199.466	1.123.243

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 es de M\$2.199.466 y al 31 de diciembre de 2015 es de M\$1.123.243.
- b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	31/12/2016	31/12/2015
	Corriente	Corriente
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	1.070	336.769
Con vencimiento entre tres y seis meses	807	46
Con vencimiento entre seis y doce meses	78	1.064
Con vencimiento mayor a doce meses	-	-
Total	1.955	337.879

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

Deudores comerciales	
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 o más	100%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

- c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la estratificación de la cartera de Deudores Comerciales es la siguiente (la Sociedad no contiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	Saldo al 31/12/2016						Saldo al 31/12/2015					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	175	2.201.806	-	-	175	2.201.806	3	789.659	-	-	3	789.659
Entre 1 y 30 días	43	204	-	-	43	204	37	336.715	-	-	37	336.715
Entre 31 y 60 días	27	49	-	-	27	49	4	32	-	-	4	32
Entre 61 y 90 días	24	817	-	-	24	817	3	22	-	-	3	22
Entre 91 y 120 días	13	52	-	-	13	52	1	21	-	-	1	21
Entre 121 y 150 días	18	44	-	-	18	44	4	25	-	-	4	25
Entre 151 y 180 días	23	1.108	-	-	23	1.108	5	23	-	-	5	23
Entre 181 y 210 días	20	84	-	-	20	84	8	19	-	-	8	19
Entre 211 y 250 días	23	57	-	-	23	57	7	110	-	-	7	110
Más de 250 días	23	187.138	-	-	23	187.138	32	187.461	-	-	32	187.461
Totales	389	2.391.359	-	-	389	2.391.359	104	1.314.087	-	-	104	1.314.087

- d) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera en cobranza judicial protestada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al 31/12/2016		Saldo al 31/12/2015	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar en cobranza judicial	1	183.297	1	183.297
Totales	1	183.297	1	183.297

- e) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente M\$
Saldo al 01 de enero de 2015	188.523
Aumentos (disminuciones) del año	2.321
Saldo al 31 de diciembre de 2015	190.844
Aumentos (disminuciones) del año	1.433
Montos castigados	(384)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	191.893

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

- f) El detalle de las provisiones y castigos a diciembre 2016 y 2015, es el siguiente:

Provisiones y castigos	Saldo al	
	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Provisión cartera no repactada	1.433	2.321
Castigos del año	(384)	-
Totales	1.049	2.321

Los castigos efectivos de deudores se hacen una vez agotadas las instancias judiciales según corresponda.

8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1. Accionistas

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones Serie única	Participación
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	142.597.434	99,90%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	142.740	0,10%
Totales	142.740.174	100,00%

8.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Los préstamos en cuentas corrientes pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2016		31/12/2015	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
76.0731.62-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Prestamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	6.283.686	-	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osomo S.A.	Chile	Venta energía y Recargos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	707	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gasto	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	284.646	-
Totales							6.283.686	-	285.353	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2016		31/12/2015	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
76.0731.62-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gasto	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	37	-	181	-
76.0731.62-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	USD	308.086	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	308	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Recuperación de gasto	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	2.237	-	1	-
76.186.388-6	SAGESA S.A.	Chile	Compra energía y peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	417.408	-	270.766	-
99.528.750-1	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Compra energía y peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.256	-	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneración Director	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	115	-
14.655.033-9	Iván Díaz - Molina	Chile	Remuneración Director	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	115	-
Totales							729.332	-	271.178	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados cargos (abonos)

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
76.0731.62-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses préstamos en cuenta corriente	80.330	82.829
76.0731.62-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Peajes	-	(6.355)
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	-	(6.647)
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz común	Transferencia energía y potencia	2.376.698	2.736.015
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	-	399.414
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz común	Compra energía y potencia	6.240.533	(10.293.197)

8.3. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 26 de abril de 2016, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores por un período de dos años a los señores Iván Díaz - Molina, Ben Hawkins, Jorge Lesser García - Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Dale Burgess, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell.

En sesión celebrada con fecha 18 de mayo de 2016, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García – Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz - Molina.

Al 31 de diciembre de 2016 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores: Jorge Lesser García - Huidobro, Iván Díaz - Molina, Ben Wawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Dale Burgess.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores, son los siguientes:

Director	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Jorge Lesser García-Huidobro	-	115
Iván Díaz - Molina	-	115
Totales	-	230

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2016 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2017.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Dale Burgess renunciaron a la remuneración que les correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

Director	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Jorge Lesser García-Huidobro	1.560	1.371
Iván Díaz - Molina	1.560	1.371
Totales	3.120	2.742

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

9. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	-	205.626
IVA Crédito fiscal por recuperar	36.267	65.490
Totales	36.267	271.116

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	46.298	-
Otros	26	25
Totales	46.324	25

10. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

10.1 Impuesto a la renta

- a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2016 y 2015, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	185.536	116.057
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	185.536	116.057
Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(3.485)	(6.519)
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	(3.485)	(6.519)
Gasto por impuesto a las ganancias	182.051	109.538

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Canancia antes de Impuesto	1.257.945	(499.827)
Total de (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (24% en 2016 - 22,5 en 2015)	(301.907)	112.461
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(191)	(179)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	-	(1.988)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos	120.047	(219.832)
Total ajustes al (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal	119.856	(221.999)
(Gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(182.051)	(109.538)
Tasa impositiva efectiva	14,47%	-21,92%

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario", entre ellos un alza progresiva de tasas correspondientes al Impuesto de Primera Categoría a la Renta, cuya variación de tasas se confirman con la promulgación de la Ley N°20.899 de fecha 1 de febrero de 2016, en la que además se indica que la Sociedad debe tributar con el sistema parcialmente integrado, según las características de sus accionistas. De acuerdo con lo indicado en Nota 2.11 la Sociedad ha contabilizado los efectos de utilizar este sistema.

El sistema parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

10.2 Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de activos por impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Diferencias temporarias	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a Provisión cuentas incobrables	50.849	48.665
Impuestos diferidos relativos a Otras Provisiones	6.842	5.541
Total Activos por Impuestos Diferidos	57.691	54.206

b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación en el año 2016 y 2015, es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	47.687	-
Incremento (decremento)	6.519	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	54.206	-
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	3.485	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	57.691	-

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de la sociedad cubren lo necesario para recuperar esos activos.

11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	2.366.580	1.310.924
Cuentas por pagar bienes y servicios	12.128	10.503
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.378.708	1.321.427

El detalle de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	Saldo al 31/12/2016				Saldo al 31/12/2015			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	2.378.708	-	2.378.708	-	1.321.197	230	1.321.427
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	2.378.708	-	2.378.708	-	1.321.197	230	1.321.427

12. Instrumentos financieros

12.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

al 31 de diciembre de 2016	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	2.386	83.062	85.448
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2.199.466	-	2.199.466
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6.283.686	-	6.283.686
Totales	8.485.538	83.062	8.568.600

al 31 de diciembre de 2015	Préstamos y	Activos a valor	Total
	cuentas por cobrar	razonable con cambio en resultados	
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	2.012.319	2.926.049	4.938.368
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.123.243	-	1.123.243
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	285.353	-	285.353
Totales	3.420.915	2.926.049	6.346.964

b) Pasivos Financieros

al 31 de diciembre de 2016	Préstamos y	Pasivos a valor	Total
	cuentas por pagar	razonable con cambio en resultados	
	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.378.708	-	2.378.708
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	729.332	-	729.332
Totales	3.108.040	-	3.108.040

al 31 de diciembre de 2015	Préstamos y	Pasivos a valor	Total
	cuentas por pagar	razonable con cambio en resultados	
	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.321.427	-	1.321.427
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	271.178	-	271.178
Totales	1.592.605	-	1.592.605

12.2 Valor justo de instrumentos financieros

a) Valor justo de instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros - al 31/12/2016	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Saldo en Bancos	2.386	2.386
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	2.199.466	2.199.466
Pasivos Financieros - al 31/12/2016		
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.378.708	2.378.708

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

13. Provisiones

13.1 Provisiones corrientes

13.1.1 Otras provisiones

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no existen otras provisiones

13.2 Juicios y Multas

a) Juicios

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no existen juicios pendientes.

b) Multas

Al 31 de diciembre de 2016, no se han cursados multas a la Sociedad.

14. Patrimonio

14.1 Patrimonio neto de la Sociedad

14.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de SGA asciende a M\$3.160.921 (USD\$4.966.489). El capital está representado por 142.740.174 acciones serie única totalmente suscritas y pagadas.

14.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016 se acordó no repartir dividendo.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2015 se aprobó el pago de un dividendo final de USD\$6.510.204 (M\$4.000.000).

En Junta Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2015, se aprobó el pago de un dividendo final de USD\$766.540 (M\$379.781) con cargo al 100% de las utilidades del año y un dividendo de USD\$5.743.664 (M\$3.620.219) con cargo a reservas de utilidades de años anteriores.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como una pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

14.1.3 Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2016

	Saldo al 01 de enero del 2016 M\$	Reservas por diferencias de conversión enero a diciembre de 2016		Saldo al 31 de diciembre de 2016 M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2016 USD
		M\$	M\$		
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	1.922.106	(344.384)		1.577.722	-
Otras reservas varias	74.414	-		74.414	116.918
Totales	1.996.520	(344.384)		1.652.136	116.918

Al 31 de diciembre de 2015

	Saldo al 01 de enero del 2015 M\$	Reservas por diferencias de conversión enero a diciembre de 2015		Saldo al 31 de diciembre de 2015 M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2015 USD
		M\$	M\$		
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	667.037	1.255.069		1.922.106	-
Otras reservas varias	74.414	-		74.414	116.918
Totales	741.451	1.255.069		1.996.520	116.918

Otras reservas varias por M\$74.414 (USD\$116.918), corresponde a revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

14.1.4 Ganancias Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2016 y a 2015, son los siguientes:

M\$	Utilidades distribuibles resultantes en M\$	Utilidades distribuibles en moneda funcional USD
Saldo Inicial al 1/1/2016	16.825	2.202.647
Resultado del año	1.075.894	1.535.514
Provisión dividendo mínimo del año	(308.394)	(460.654)
Saldo final al 31/12/2016	784.325	3.277.507

La utilidad distribuible del año 2016, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2016, esto es USD\$1.535.514.

M\$	Utilidades distribuibles resultantes en M\$	Utilidades distribuibles en moneda funcional USD
Saldo Inicial al 1/1/2015	4.488.923	8.746.498
Pérdida del año	(609.365)	(259.879)
Reverso provisión y pago dividendo año anterior	(3.862.733)	(6.283.972)
Saldo final al 31/12/2015	16.825	2.202.647

En el ejercicio 2015, la Sociedad presenta una pérdida de M\$609.365 (USD\$259.879) por lo que no tiene utilidad distribuible en el ejercicio.

14.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

14.3 Restricciones a la disposición de fondos

La Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus accionistas.

15. Ingresos

El detalle de este rubro en las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Ventas de energía y peajes	18.019.628	19.392.671
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	18.019.628	19.392.671

Otros Ingresos, por naturaleza	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Otros Ingresos	99.244	94.797
Total Otros ingresos, por naturaleza	99.244	94.797

16. Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Compras de energía y peajes	17.424.126	18.981.370
Total otros pasivos corrientes	17.424.126	18.981.370

17. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Operación y mantención sistema eléctrico	-	4.361
Provisiones y castigos	1.433	2.321
Gastos de administración	28.836	28.655
Total Otros Gastos por Naturaleza	30.269	35.337

18. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos Financieros	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	165.252	179.856
Otros ingresos financieros	80.331	82.893
Total Ingresos Financieros	245.582	262.749

Costos Financieros	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Otros gastos financieros	(4)	-
Total Costos Financieros	(4)	-

Resultado por unidades de reajuste	8.928	7.954
Diferencias de cambio	338.962	(1.241.291)
Positivas	338.962	-
Negativas	-	(1.241.291)
Total Costo Financiero	347.886	(1.233.337)
Total Resultado Financiero	593.468	(970.588)

19. Medio Ambiente

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad.

20. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes, según beneficiario relevante:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Activos comprometidos			Fecha Liberación Garantía	
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Moneda	Valor Garantía M\$	2017 M\$	
Astilleros y Maestranzas de la Armada	SGA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	63.000	63.000	
Empresa Nacional de Minería	SGA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	105.389	105.389	
Indura S.A.	SGA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	13.174	13.174	
Totales					181.563	181.563	

21. Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no ha recibido garantías de clientes para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico.

22. Moneda Extranjera

	Moneda extranjera	Moneda funcional	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Peso chileno	Dólar	85.448	4.938.368
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	Peso chileno	Dólar	2.199.466	1.123.243
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes	Peso chileno	Dólar	6.283.686	285.353
Activos por Impuestos Corrientes, Corrientes	Peso chileno	Dólar	36.267	271.116
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			8.604.867	6.618.080
ACTIVOS NO CORRIENTE				
Activos por Impuestos Diferidos	Peso chileno	Dólar	57.691	54.206
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			57.691	54.206
TOTAL ACTIVOS			8.662.558	6.672.286
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Peso chileno	Dólar	2.378.708	1.321.427
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Peso chileno	Dólar	423.749	270.766
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Peso chileno	Dólar	305.583	182
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	UF	Dólar	-	230
Pasivos por Impuestos Corrientes, Corrientes	Peso chileno	Dólar	46.324	25
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			3.154.364	1.592.630
TOTAL PASIVOS			3.154.364	1.592.630

23. Hechos Posteriores

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.